



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE.ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA GENÉRICA DE HACIENDA, JUVENTUD Y PATRIMONIO MUNDIAL LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA, ROSAS GALLARDO JUAN, ha dictado el siguiente:

DECRETO

Aprobación de concesión de subvención directa extraordinaria del Área de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud a la Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Compra, almacenamiento y distribución de alimentos y juguetes" por importe de 49.224,11 €

VISTA la solicitud de concesión de subvención directa extraordinaria presentada por la Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Compra, almacenamiento y distribución de alimentos y juguetes" por importe de 49.224,11 €

VISTA la providencia de inicio de don José Luque Jaime, Tte. Alcalde de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud de fecha 17/03/2018

VISTA la disponibilidad presupuestaria de la partida 2018 06 23100 48003

VISTA La Reserva de crédito 2018 22004598

VISTO El informe propuesta de resolución del expediente de oficio "Concesión de Subvención Directa Extraordinaria para la Entidad "Plataforma Antequera Solidaria" firmado por Don Rafael Aragón Lozano Director del Centro de Servicios Sociales de fecha 23/03/2018 y código de verificación 07E2000A082800E9T4E8O6P5C7

VISTO el informe de fiscalización de concesión de subvención directa extraordinaria fase ADO presentado por la Intervención General con carácter favorable con observaciones de fecha 20/03/2018 y código de verificación 07E2000A714600P2B5M1B9P5R2

VISTO el informe presentado por el Jefe de la Oficina del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga sobre la condición negativa de deudor de la Plataforma Antequera Solidaria con el Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

En uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación, vengo a

RESOLVER :

La aprobación de la subvención directa extraordinaria concedida a la Asociación Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Compra, almacenamiento y distribución de alimentos y juguetes" por importe de 49.224,11 €





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE.ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA GENÉRICA DE HACIENDA, JUVENTUD Y
PATRIMONIO MUNDIAL LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA

Pag. 2 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A94C300G3W1J6Z3U6P5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.ALCALDE DE HACIENDA, JUVENTUD Y P.M.DOLMENES - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 10:39:54

DECRETO: 2018002235

Fecha: 22/05/2018

Hora: 10:40

Persona 74905747Z

